

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.^o
Apartado núm. 436.

Preios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pts.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Claves é individuos de tropa, mes. 1 peseta.

MADRID
MARTES, 18 DE AGOSTO DE 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.097
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

AUDACIAS CATALANISTAS

De supremo interés.

Cediendo al cansancio de los clamores ó predicaciones en desierto, hemos acallado un momento, por decirlo así, nuestros gritos de alarma sobre la cerrazón que se formaliza en Cataluña; pero no ha sido ciertamente por falta de motivos, y de motivos muy justificados para ello. La diaria lectura de la prensa regional, porción de cartas que frecuentemente recibimos, la misma impunidad ó blandura que sigue usándose para la conjura del peligro, y la misma siniestra fulguración del chispazo separatista en otras partes, no han cesado ni cesan de manifestar la inquietante gravedad que va tomando esa efervescencia lamentable, criminal, desastrosa; llena de amagos contra lo primero que debe conservar todo pueblo: la unidad nacional, y escupiendo á los cuatro vientos con escarnio el veneno peor de todos los que pueden corroer un Estado, el de las iras y de las rivalidades intestinas.

Inútil es ya justificar esa impunidad y esa blandura con el seguro de los efectos sedativos que ha de producir en la colectividad exacerbada; en vano el asegurar que toda ésta se reduce á un pequeño grupo de insensatos; ocioso empeño el de asegurar que su importancia es un error de la predisposición con que se mira: los hechos han demostrado con exceso y continúan acreditando lo contrario; la transigencia y conciliación extienden el movimiento y lo fomentan; el grupo de insensatos constituye una indiscutible mayoría; las caretas se van arrojando con desdoro, y las noticias últimamente recibidas evidencian que si hay error en la percepción del grave riesgo, advertido y considerado desde lejos, es un error de aminoración en vez de aumento.

No se trata de vanas declaraciones ó alharacas. Desde los sucesos que pronto hará tres años, tuvieron por escenario á Barcelona, todo se había reducido en aquella hermosa ciudad á la propaganda catalanista por los unos; campaña, sí, de injurias, de agravios y de calumnias á destajo, pero campaña que no había tenido allí eficacia para excitar á la generalidad en contra suya, y por los otros, por los amantes de la nacionalidad española, residentes en el antiguo Principado, casi nada más que á la queja y á la protesta individuales, á la coartada réplica desde las columnas del periódico y al grito de aviso en correspondencias ó comunicaciones particulares: A la solidaridad efectiva y positiva de una parte no se había respondido con la otra, con la que debiera inmediatamente responderse, y al fuego en línea sólo por tirotes de guerrillas; mas ahora ocurre y el fenómeno acusa una gravedad extraordinaria, que de aquella misma población se alza un clamor enérgico pidiendo esta solidaridad á todo trance, conjurando á todo el resto de la nación con tal propósito, requiriendo el auxilio gubernativo y descubriendo en fin, la magnitud y las impulsiones del conflicto. Por ésto sobre todo insistimos el hecho acusa gravedad extraordinaria.

«En el Centro nacional español, dice un telegrama de Barcelona que ha recibido *El Imparcial*, reina excitación extraordinaria á consecuencia del suelto publicado por *El Diluvio* contra los cforasteros».

Dicho suelto apareció el sábado en el periódico citado, y contenía los más denigrantes epítetos para hijos de otras regiones que viven en Barcelona. En su vista, algunos de éstos, y además la Junta del Centro nacional español, se personaron en la redacción de *El Diluvio* con ánimo de exigir aclaración ó rectificación á los conceptos vertidos en el suelto de referencia, pero no pudieron quedar satisfechos por no encontrar á ningún redactor en la casa. Esto excitó más los ánimos.

El Diluvio publica hoy una aclaración, afirmando que empleó la palabra cforastero dirigiéndose únicamente á un diario local de la mañana.

Los términos de la aclaración no han satisfecho y esta mañana se reunieron en el Centro nacional varios socios para resolver este asunto y estudiar los medios convenientes de acabar con las campañas antipatrióticas de ciertos elementos.

Se acordó presentar á la Junta directiva del Centro una proposición que abarque los extremos siguientes: Entablar querrela criminal contra el autor del suelto, cuya rectificación no aceptan; publicar un manifiesto de protesta contra estas campañas; nombrar una comisión que visite á las autoridades barcelonesas expresándoles el disgusto por dichas campañas, hacer un llamamiento al resto de España en este sentido; indicar al Gobierno la necesidad de intervenir en evitación de mayores disgustos, y designar una comisión de personas respetables que, previa audiencia concedida por el Rey, se traslade á San Sebas-

tián para expresar á Don Alfonso el verdadero estado de los españoles no catalanes residentes aquí. Créese que la junta, después de estudiar la proposición, convocará á un meeting. A la reunión asistieron numerosos representantes del comercio, la industria, el foro y las letras, pero ninguno catalán».

Y decimos nosotros: Para que una entidad como el «Centro Nacional Español» haya tomado estos acuerdos, ¿á qué altura no ha debido de llegar el calor del separatismo en Barcelona?; la ofensa ni el insulto, cosas ya viejas en el arsenal separatista, no los hubieran seguramente aconsejado. Algo más hondo, pues, debe haber en el interior de la cuestión; algo que no se percibe desde fuera, y que allí ha producido ese viril arranque de justificado patriotismo.

Seguros como estamos del que no puede menos de inspirar la orientación y resoluciones del Gobierno, entendemos que ha llegado la hora de responder á una solidaridad con otra sin distinción de ningún género, formada con los defensores de la paz y de la concordia nacionales; que toda España debe contestar á ese llamamiento realizando una manifestación plebiscitaria, de muy superior interés á todas las que de ordinario se realizan, y solicitar una represión ejecutiva. No se trata de intereses políticos, sino de los muy altos y soberanos de la Patria. Forzoso es ya el remedio; no admite duda ni hay ya lugar para dilaciones ó tanteos. Así debe significarlo el País y... así entenderlo quienes corresponde que lo entiendan.

En favor de los condestables del «Cataluña»

Según noticias que de Larache recibimos, los condestables del crucero «Cataluña», anclado en aquel puerto africano, cobran la mitad del plus, y como quiera que los buques de la Marina de guerra, destinados á Casablanca, lo cobran por entero, nosotros rogamos al señor Ministro de Marina, que disponga que aquellos condestables sean igualados á los de Casablanca.

La petición es justa, y entendemos que tanto derecho tienen al plus por entero los que están en Casablanca, como los que están en aguas de Larache—pues tan embarcados están los unos como los otros—, y por eso nos permitimos rogar al señor general Ferrándiz, ministro de Marina, que tanto se preocupa de los que están á sus órdenes, vea el modo de atender la justa demanda de esas modestas clases, dignas por todos conceptos de que se les atienda, considere y retribuya.

La policía de Larache.

Nuestro corresponsal de aquella plaza africana nos escribe, y entre otras cosas, nos habla muy detalladamente y con gran elogio, de la policía allí establecida por nuestros compatriotas.

Seríamos muy mucho que el exceso de original nos impida trasladar íntegra la carta de nuestro amigo, que es larga y en la cual nos habla muy detalladamente de cuánto al funcionamiento, organización y servicios de la policía se refiere; sólo nos contentaremos con decir que los elogios que á ella tributa son grandes.

Nos habla del hermoso cuartel en que se aloja la fuerza; dice que la higiene y buen orden reina en todas sus dependencias hasta el extremo, dice nuestro comunicante, de que los moros que en la policía prestan su servicio se distinguen del resto de los que en la población habitan, por más sanos, como lo demuestra su buen color; refiriéndose á la instrucción, cuenta también que están á una altura envidiable; por último, refiriéndose á subordinación y disciplina, nos manifiesta que las tropas están perfectamente disciplinadas, diciendo como detalle revelador de ella, que saludan á todo militar que encuentran por la población, sobre todo al que lleva galones, sean de oficial ó de clase.

Repetimos que sentimos no poder ser más extensos y terminamos ya el ocuparnos de este asunto, felicitando muy cordialmente al jefe instructor capitán de Artillería D. Juan Lopera Hurtado y oficiales y clases de nuestro Ejército á sus órdenes, y á cuya labor se debe el que la policía de Larache esté en esas envidiables condiciones.

Diario Oficial.

Ascendiendo á intendente de Ejército al de división D. Juan Bó, vacante del de aquella clase que pasa á la reserva, D. José Santas. A intendente de división, el subintendente D. Antonio Clarós. A la tercera región, el intendente de división D. Emilio Díez, y á la quinta D. Manuel Ismael Pérez.

Cesa en su cargo de ayudante de campo, el comandante de Caballería D. Sixto Berriz. Concediendo cruz blanca pensionada por sus extraordinarios servicios en la Escuela de equitación, al capitán D. Antonio Parache. Idem ídem al primer teniente de Artillería don Juan Costilla, por su aparato para predecir distancias de puntería.

Nombrando Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Santander, al Comandante don Emilio Gil Alvaro. Vicepresidente de la provincia de Orense, al Coronel don León Gaona.

Delegado ante la de la provincia de Málaga, al teniente Coronel don Antonio Lafuente.

CLASES PASIVAS

El Centro General y su Reglamento

Cada oveja con su pareja.

Hemos tenido una verdadera y especial satisfacción en estudiar el Reglamento de dicho Centro, que,—con arreglo á las bases presentadas al efecto por nuestro particular amigo, el hoy secretario general de aquella corporación, Comandante retirado D. Manuel Romerales Lozano,—ha sido reformado en junta general celebrada en 29 de Junio del año actual y aprobado por el Gobierno civil de esta Provincia en 2 de Julio siguiente.

Todo á cuanto en general puedan aspirar los retirados en reivindicación de sus derechos y preeminencias holladas ó escarnecidas, está perfectamente previsto en él, y demuestra en el autor de las referidas bases, un concienzudo y—deterido estudio digno de todo encomio, por lo que nos congratulamos—en reiterarle hoy, la expresión de nuestra cordial y sincera felicitación que, al tratar de las precitadas bases, tuvimos la satisfacción de tributarle hace algunos meses.

Sin embargo, siguiendo el lema que ostentamos á la cabeza de este diario, ha de perdonarnos, y así esperamos lo haga, si digamos con la franqueza que sabe nos es tan peculiar que sentimos muy mucho no estar conformes con lo que respecto á lo que previene el *inciso 4.º del art. 4.º capítulo 6.º* ha hecho el Centro, pues nada de eso, á pesar del tiempo transcurrido hemos visto hacer por más que creemos sea un deber y tan urgente como el que más lo sea.

Tampoco—y también muy á pesar nuestro—podemos estar conformes con el inciso c del referido artículo y capítulo, pues que pugna no sólo con la teoría que venimos sustentando, y hemos expuesto en artículos y números precedentes, sino con lo á que el inciso f del mismo artículo se refiere.

Porque si como militares que somos, gestionamos ser reintegrados en nuestros ministerios á qué y para qué exhortarnos á la unión con las clases pasivas civiles si no hay homogeneidad de miras, intereses ni aspiraciones? Es que nosotros—no disponemos de número suficiente, de fuerza, y necesitamos que nos la dé el elemento civil?

Reiteramos otra vez que no se tomen estas palabras como ofensa á las dignísimas clases pasivas civiles á quienes siempre hemos guardado el respeto y atención que se merecen, pero á las que hasta por la conveniencia de todos nos hemos de permitir recordar aquel adagio sapientísimo, que dice: «Cada oveja con su pareja.»

Viajando por Africa.

La Patrona de Ceuta.—El problema monetario en Marruecos.—Despedida.—Fuerzas de Casablanca.—Recolectando tiradores.—Cómicos á garrotazos.—A Tetuán.

Medina Sebta, la fidelísima ciudad en otro tiempo corte de reyes, ha celebrado este año las tradicionales fiestas en honor á su milagrosa patrona Nuestra Señora de Africa.

Cuenta la crónica, que la venerada imagen, estuvo escondida durante siete siglos, sin recibir los tributos de la fe, desde que Ceuta cayó en poder de los hijos de Islam, hasta que reconquistada por el cristiano, la venerada imagen se apareció á los soldados de la cruz en el campo fronterizo rodeada de un nimbo celeste y mostrando la faz del Señor al morisco campo.

Desde entonces se titula á *Maria de Africa*, patrona de Ceuta y antemural de España.

El cronista no va á hacer esfuerzos de intelectualidad para narrar las fiestas celebradas, que pobres son y en el libro de la crónica no ha menester casi consignarlas.

Cuauanas, que medio costaron la vida á un marinero, iluminaciones á la veneciana y eléctricas en la plaza de Africa, traca valenciana, que resultó de buen efecto, mucho polvo, poca música y tales ó cuales barracones con restaurantes, buñoleros y tascas con refrescos, han sido el conjunto de los festejos de feria africana, sin olvidarse de la *troupe* cómico-lírica, un poquito desigual, que dirige Genaro Guillot, la cual ha dado varias funciones en aire libre en un corral de derruido convento.

El elemento militar dió una nota simpática recorriendo las calles á son de diana las ban-

da de cornetas tambores de los Regimientos de Ceuta y Serrallo.

Del Ayuntamiento, lo más simpático ha resultado el festival infantil celebrado en el Paseo de San Amaro; mas el cronista hubiera prodigado el ditirambo, si á la vez de estas fiestas hubiérase creado un buen grupo de escuelas en esa propia plaza de Africa, donde se alza la Catedral, antaño Universidad Ceutí, ó se hubieran inaugurado las obras del puerto, que ya por lo tardías van rayando en cuento de brujas.

La parte religiosa de estos festejos ha sido la verdaderamente simpática, y en ella hánese puesto de manifiesto las dotes artísticas de las bellas africanas que, bajo la dirección de los maestros Sres. Noguera y Mas, *dijeron*, con alma de artistas, la *salve* y *letanía* de Prados en la víspera, y la segunda misa solemne en sol menor, del mismo autor, el día de la Patrona.

El *Santa Maria* de Loetania encontró excelente interpretación en la señorita de Herrero, Las estrellas de *Vas-Spi-rituale* proporcionaron á la hermosa y elegante señora del capitán de artillería Sr. Pujol ocasión de mostrar su magnífica y bien impostada voz y su gusto y sentimientos artísticos.

No cabe decir con más agradable voz, mayor sentimiento artístico y éxtasis religioso, el *Auxilium Christianorum* que cantó la encantadora señorita Clotilde Cerni.

El momento musical era tan solemne que sentíase el auditorio transportado á la Capilla Sixtina.

La misa, á la que concurrieron los generales Aldave y Zubia, con su Estado Mayor y Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército y la Marina, el alcalde y dos concejales, bajo mazas, acompañados de varios empleados, y Comisiones oficiales, fué interpretada admirablemente por la capilla compuesta de las señoras de los capitanes de artillería Sres. Gorostiza y Pujol, señoritas de Cerni, Muñoz, Gómez, Herrero, Lelona y señoras Diez Añino, Iglesias y Cías.

Los solos estuvieron á cargo: el *Gratias*, de la señora de Pujol y el Sr. Díez Añino, el *Qui tollis*, de la bellísima y elegante Clotilde Cerni y Sr. Añino; *Et-in-ium-Dominum*, de la señorita de Herrero, y el *Benedictus*, de la señorita de Gómez. El delicado matiz y buen conjunto que dieron á las *particellas*, hizoles acreedores á mil plácemes.

La distinguida señora de Gorostiza, en el ofertorio cantó con excelente voz de soprano y sin igual gusto, el *Ave Maria*, del maestro Louzi.

Muchos moros fronterizos concurrieron á las fiestas.

Antes la peseta enfema, y hoy el *disco sevillano*, van consintiendo en el peor enemigo que España puede tener en el Mogreb. Los moros cabieños que vienen á Ceuta para vender los productos de su país no admiten en modo alguno otra moneda española que no sea calcerilla. Y es una lástima lo que hoy acontece con los duros, pues precisamente es la moneda que más gustaba á los moros, al punto de que muchas veces al hacerseles un pago daban de premio diez céntimos con tal de que se les entregase una moneda de cinco pesetas—porque tener el retrato del rey de los cristianos que ellos querían mucho.

Hoy se han vuelto las tornas, pues los moros prefieren que se les dé diez reales en moneda moruna (*hassani*) que tres pesetas en moneda española.

Como dato curioso púedese consignar que ante el día 8 del actual un duro moro valía 13 reales españoles.

Francia, la eterna logrera será la que al fin ponga el mingo en la cuestión monetaria en Marruecos.

Cariñosa despedida ha tributado toda la colonia militar al dignísimo Coronel de ingenieros Sr. Recacho, que el domingo marchó á Avila.

El ilustrado ingeniero ha dejado aquí recuerdos gratísimos de su cargo.

En el vapor «Apóstolo» marchó á Casablanca el Capitán de infantería D. Julio Alonso, que va á sustituir al Sr. Escobar.

En el referido buque vendrán á Ceuta 150 hombres de los 350 que allí tiene destacados el Regimiento de infantería del Serrallo, número 69.

Se reclutan moros riñeños para engrosar las fuerzas de tiradores del Rif, á juntas á España desde la toma de Orán.

Por cuestiones de intereses riñeron ayer en la «Cervecería Africana», el padre de la tiple de zarzuela, Marina Gurina, y el representante de la Compañía que, bajo la dirección de Genaro Guillot, viene actuando en esta plaza. El padre de la simpática tiple fué curado en la Casa de Socorro de heridas graves en la cabeza.

Ha entrado la *debacle* en la tal Compañía, pues han dejado de pertenecer á ella la Gurina y Guillot.

Aquí se puede cantar aquella copla consabida de «pocos, malos y mal avenidos.»

¡Desgraciada vida la del cómico provinciano!

En Tetuán celebráronse festejos estos días. El Centro Hispano-Marroquí piensa fletar un vapor para llevar excursionistas de Ceuta á la ciudad Santa de los moros.

Por lo visto, la paz reina en Varsovia ó en Tetuán.

Luis Martínez de Escauriza.

Carabineros.

Al Excmo. Sr. Director

V. E., mi general, acaba de revistar unas cuantas Comandancias del Norte, como ha poco revistó otras cuantas de Levante; á juzgar por lo que en la prensa hemos leído, y sobre todo porque vestimos el honrado uniforme del Cuerpo y sabemos cómo en él se practica el servicio y demás actos militares que la ordenanza y nuestros Reglamentos previenen, V. E. ha quedado satisfecho de su revista de inspección.

Lo que no dicen los periódicos, porque, claro es, no pueden decirlo, es la impresión que V. E. ha experimentado al ver lo mal atendido que el Cuerpo está, tanto cuanto á lo que al individuo se refiere, cuanto á los distintos servicios y elementos que le prestan ayuda, valiosa; mas nosotros que nos preciamos de conocer, aunque sólo sea por referencia, sus dotes justicieros; nosotros que estamos plenamente convencidos de su paternal solicitud por el carabiniere, no creemos equivocarnos al suponer la mala, la pésima impresión que en V. E. habrán causado muchas de las cosas que habrá visto.

De sobra suponemos la triste impresión que habrá recibido al ver los curtidos y anémicos rostros de esos soldados de la Patria; al observar esos miserables chozos donde se albergan y al notar tanta y tanta deficiencia como en los servicios del Cuerpo habrá notado.

Una de las cosas que indudablemente habrá llamado más la atención de V. E., es que en los puertos de Barcelona, Bilbao, San Sebastián y tantos otros, abundan las fallas de vapor y en ellas la Sanidad, la Tabacalera y demás, practican su servicio mientras siendo sólo carabineros quien, no obstante practicar uno de tanta ó más importancia que aquéllas, lo practica á remo. ¿No le parece á V. E. que en los comienzos del siglo de tantos y tantos inventos, resulta una antiqualla el que la bandera de la Patria ondee en un barco tripulado á remo por soldados, á tiempo que en otros va mecida gallarda y majestuosamente por vapor?

El Cuerpo espera que entre las muchas cosas que V. E. ha de implantar en él, sea una, las fallas de vapor.

Un cabo de mar.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Licencias.—Se interesa el pase para que el teniente D. Claudio Borrás pueda disfrutar 28 días.

Asuntos varios.—De Real orden se accede á lo solicitado por el teniente D. Manuel Carrasco.

Ha sido resuelta favorablemente la instancia del carabiniere Lorenzo Fernández y desestimada otra del de igual clase Manuel Fernández.

Desde Zaragoza.

En los días 3, 4 y 5 del presente mes celebró la antigua parroquia de San Pablo, de esta ciudad, fiestas conmemorativas del Centenario de los Sitios, en honor de los héroes, hijos de la misma, entre otros el P. Boggiero, escolapio, D. Mariano Cerezo; D. Miguel Salomero, Madre Rafols, fundadora de las Hermanas de Santa Ana, y todos los demás que lucharon en aquellos memorables acontecimientos que llevaron como consecuencia en 1808 el levantamiento del primer Sitio, el 4 de Agosto, tras de encarnizada lucha en las calles de nuestra ciudad.

Las fiestas de los vecinos de la populosa y típica parroquia netamente baturra, han sido solemnes y animadísimo: honras fúnebres, función religiosa á la patrona del barrio, la Virgen del Pópulo, reparto de limosnas, músicas, carreras y concursos diversos, fuegos de artificios, bailes, iluminaciones, descubrimientos de lápidas, procesión cívico-religiosa, giganes y cabezudos, etc., etc., descollando entre todo un acto solemne y que dice mucho en pro del patriotismo aragonés, á saber: el izar la bandera española en lo alto de la torre de San Pablo á las doce del día 3.

Lo primero que pensaron los vecinos y en su nombre la Comisión de festejos al tratar de

organizar éstos, fué el que la bandera española...

su cuasa, y ya los vecinos no le volvieron a ver.

Don Alfonso en Bilbao

Ayer se celebró el concurso hipico y hoy las regatas...

Corresponsal.

Notas barceonesas.

De mañana a pasado llegará a ésta, procedente de Palma...

Corresponsal.

El concurso de la escuadra

En Oviedo se celebró anteayer un mitin para pedir se prorrogue el plazo del concurso...

Corresponsal.

De la Corte veraniega

Tanto el día de ayer como el de hoy han transcurrido sin novedad alguna...

Corresponsal.

DESGRACIAS Y DELITOS

¡Oí las mujeres! En la calle de Antonio López, riñeron anoche las vecinas...

Corresponsal.

¡Qué fué ello!

Nos han asegurado que ayer se promovió un altercado entre dos policías del distrito de Chamberí...

O guardia, ó chulo.

Si, señor, una de las dos cosas, á elegir. Las dos á un tiempo, imposibles.

¿CRIMEN Ó ACCIDENTE?

Ayer la Comisaría de Vigilancia del distrito de guardia que en la calle de Santa Isabel, 43, un inquilino no salía de su habitación...

Pascual González, que se le había ocurrido protestar del atropello...

Bombero lesionado.

Al acudir á un fuego sin importancia ayer se declaró en el núm. 32 de la calle de Tetuán...

¿Suicidio?

Desde un balcón del piso tercero de la casa núm. 14 de la plaza del Progreso...

El declarar unos policías que les parecía haber visto cerrarse el balcón después de caer la joven...

Una última hora, y después de practicadas las oportunas diligencias por el Juzgado...

Un herido.

Anoche á las doce y media, la pareja de la Guardia civil del puesto de Pozas oyó gritos de mujer pidiendo auxilio...

Acudieron los guardias, y en la esquina de dicha calle y de la de Fernando el Católico, hallaron un hombre herido...

Conducido aquí á la Casa de Socorro de la Universidad, se le aplicó una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo.

Dijo llamarse Antonio Lozano, de treinta años, marmolista, y domiciliado en la calle de Guzmán el Bueno, 32.

La herida se la causó un desconocido, pero supone que el agresor debió obedecer á rivalidades entre una Sociedad de marmolistas...

El Juzgado trabaja para esclarecer el asunto.

Cartelistas

La Policía que presta servicio en la estación del Mediodía, viene haciendo una campaña provechosa para el público.

En el presente mes lleva detenidos á cinco acreditados cartelistas que se disponían á salir de veraneo...

La corrida en conjunto, según mi modesto parecer, fué bastante buena.

Sigue sin presentarse el fenómeno; pero... ¡ya vimos algo!

El ganador. Un aplauso á la Empresa y otro á los ganaderos sevillanos señores Arribas.

Cinco toros de excelente presentación: tres berrendos en negro, uno en colorado, y otro sardo...

El quinto, de Carvajal, que tocó en suerte á Carbonero, aunque de tipo bonito y bien colocado de armas...

Más que en todas las que lleva torreadas hasta la fecha, me agradó en esta corrida la labor de este habilitado torero sevillano...

Tres verónicas de buena marca al primero; cuatro ó cinco pases muy curiosos y desde cerca...

Al cuarto le obsequió con cuatro verónicas, juntilos los pies y estiraditos los brazos...

Una estocada corta poquito delantera, entrando derecho dió, sin puntilla, con su primer golpe en tierra...

Dasconfianza de que, después de su reciente y gravísima cornada de Bilbao, conservara el diestro madrileño la cantidad de valor que le caracterizó en su vida torera...

No le fueron prodigados muchos aplausos, pero Antonio Pazos estuvo á alguna mayor altura que otras veces.

Carbonero. Dasconfianza de que, después de su reciente y gravísima cornada de Bilbao, conservara el diestro madrileño la cantidad de valor que le caracterizó en su vida torera...

Una estocada corta poquito delantera, entrando derecho dió, sin puntilla, con su primer golpe en tierra...

Dasconfianza de que, después de su reciente y gravísima cornada de Bilbao, conservara el diestro madrileño la cantidad de valor que le caracterizó en su vida torera...

No le fueron prodigados muchos aplausos, pero Antonio Pazos estuvo á alguna mayor altura que otras veces.

Carbonero. Dasconfianza de que, después de su reciente y gravísima cornada de Bilbao, conservara el diestro madrileño la cantidad de valor que le caracterizó en su vida torera...

Una estocada corta poquito delantera, entrando derecho dió, sin puntilla, con su primer golpe en tierra...

Dasconfianza de que, después de su reciente y gravísima cornada de Bilbao, conservara el diestro madrileño la cantidad de valor que le caracterizó en su vida torera...

No le fueron prodigados muchos aplausos, pero Antonio Pazos estuvo á alguna mayor altura que otras veces.

Carbonero. Dasconfianza de que, después de su reciente y gravísima cornada de Bilbao, conservara el diestro madrileño la cantidad de valor que le caracterizó en su vida torera...

Una estocada corta poquito delantera, entrando derecho dió, sin puntilla, con su primer golpe en tierra...

Dasconfianza de que, después de su reciente y gravísima cornada de Bilbao, conservara el diestro madrileño la cantidad de valor que le caracterizó en su vida torera...

Algo también ha mejorado con la muleta, evitándose que los toros se tropellen con la frecuencia de antes...

Muñagorri.

Los toros, si así puede llamarse á unos bichos, que lo mismo podían haber sido carabaos, búfalos ó cuadrúpedos de otra cualquier especie...

Chico de Ramón y Zocato, que estaban encargados de despachar los dos primeros, pasaron muchos apuros por quitárselos de encima...

De los otros cuatro mafadores mejor es no hablar. Unicamente hará constar en descargando de Manuel Carrasco, que si con el estoque hubiera estado tan decidido como con la capa...

¡Buena provisión de gruyere tenía la Comisión que organizó el festival del domingo! Y vamos á otra cosa.

Hace tiempo que no hablaba de la presidencia de esta plaza y hoy voy á ocuparme de ella para hacer constar lo mal que lleva á cabo su cometido.

El domingo, y durante la lidia del toro que se corrió en quinto lugar, dos espectadores se ofrecieron al presidente para torear, y aquel les concedió el permiso.

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

En vez de consentirlo, señor presidente, debió usted hacer lo que hizo con otros espectadores que bajaron al redondel, detenerlos y expulsarlos de la plaza por lo menos.

Y ahora un ruego al Sr. La Cierva. Cuando dictó la Real orden prohibiendo las capeas de los pueblos, la opinión le felicitó al igual que la Prensa...

Demuestra ésto el poco conocimiento de dicho señor presidente, en materia de toros, porque ¡qué artículo del Reglamento de espectáculos le autoriza para que consenta la intromisión de personas extrañas á los lidiadores durante la lidia...

calzo al carro y con él dió en el hombro á Cayetano, el cual, haciendo uso de una navaja, respondió á la agresión causando á su contricante una herida incisa punzante en la región lumbar izquierda...

Después de practárselo la primera cura, fué conducido Eusebio al Hospital provincial, donde ocupa la cama número 10 de la sala octava.

El Juzgado se personó en este establecimiento é instruyó las diligencias del caso.

Noticias generales

La excelente revista Alma Castellana, que con aceptación creciente se publica en Segovia, ha inaugurado una sección que titula Castellanos ilustres con el retrato y semblanza del distinguido autor dramático y diputado á Cortes D. Luis Maldonado.

Las operaciones del canje de la moneda han continuado anteayer y ayer sin ningún incidente.

El gobernador de Lérida comunica que en una carretera próxima á aquella capital un paisano agredió á una pareja de guardias civiles hiriendo á uno de ellos.

El compañero del herido disparó su fusil, matando al agresor.

Comunican de Lisboa que á bordo del vapor holandés Amstland, se declaró un incendio á poco de zarpas de Rio Janeiro, produciéndose gran co fusión y alarma entre los 300 pasajeros...

Unos veinte, entre hombres, mujeres y niños, se precipitaron en una lancha de salvamento. Uno de ellos, enloquecido, cortó uno de los cables que sostenían la embarcación, la cual volcó echando al mar los veinte pasajeros...

Ha salido de Madrid, en uso de licencia por enfermo, el comisario interino del distrito de la Inclusa, D. Heliodoro Zaldivar.

Durante su ausencia se ha encargado de la jefatura de dicha Comisaría, el que lo es en propiedad del distrito del Congreso, D. Gabriel Sánchez Vidal.

En el teatro Baróiel se celebró el domingo el mitin organizado por los dependientes de comercio para protestar de la apertura de las tiendas en domingo.

Asistieron también al acto los obreros del Centro de Relatores, presidiendo el Sr. Galán, que expuso el objeto del mitin, que era el de pedir el cumplimiento de la ley del Descanso.

El local se hallaba completamente lleno. Pablo Iglesias, entre otros oradores de menos significación, combatió duramente á los patronos, censurando la campaña de gran parte de la Prensa contra las loables iniciativas del ministro de la Gobernación.

El orden fué completo.

Ha fallecido en Madrid D. José Calderón y Abril, capitán de fragata, de brillante historia y distinguido escritor, cuyos trabajos firmaba con el seudónimo de Juan de la Cosa.

Su entierro ha sido presidido por el general Baldasano, y á él asistieron Comisiones del Ejército y la Marina y muchos literatos.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al general de brigada Sr. Bonet, que se halla en esta corte en situación de cuartel.

El juez del distrito de la Universidad, don José Martínez Marín, se despidió ayer de sus compañeros de Judicatura y de los periodistas que hacen información en los Juzgados.

El Sr. Martínez Marín pasa como magistrado á la Audiencia de Madrid, y con motivo de este ascenso, tan merecido, ha recibido muchas felicitaciones. A ellas unimos la nuestra muy sincera.

Ha quedado abierto al servicio público el cable tendido por el Gobierno español entre Nemours—provincia de Orán—y Chafarinas.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, INTERIOR 4 POR 100 PERPÉTUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, BANCOS Y SOCIEDADES, and CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Sección religiosa

Día 18.—Martes.—Santos Agapito, Lauro y León, mártires; Santa Clara de Montefalco, virgen, y Santa Elena, Emperatriz. San Luis.—(CUARENTA HORAS).—A las diez Misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, solemnes Vísperas...

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la O en San Luis. ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo

CIRCULAR

A nuestros lectores

Pronto hará seis meses que, al anunciar nuestros propósitos para la conmemoración de aquella gigantesca lucha española...

CUENTA PAPA

de su vida política

por

DON MANUEL GODOY

Príncipe de la Paz

o sean

MEMORIAS CRITICAS Y APOLOGÉTICAS

PARA

la Historia del Reinado

del Sr. D. Carlos IV de Borbón

precedidas de los artículos que a su aparición merecieron del celebrado escritor D. MARIANO JOSÉ DE LARRA...

Estas MEMORIAS como entonces indicamos—publicadas en esta forma, pueden considerarse como una de las mejores obras para la información y conocimiento de aquel reinado infausto...

Así lo hemos hecho, y próxima ya la terminación del primer tomo, de más de 400 páginas, tenemos el gusto de anunciar que todo nuevo suscriptor a EJERCITO Y ARMADA...

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY está, casi por entero, dedicado a la narración histórica de la

Campaña del Rosellón.

de tan visible interés para los militares españoles, con uno de los ejemplos más dignos de su estudio para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos orientales...

Paz de Basilea.

Todo ello documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avaloran este libro, del que nos proponemos hacer una pequeña edición de lujo que oportunamente anunciaremos.

Ofrecimos también añadir a esta BIBLIOTECA DEL CENTENARIO, que por su carácter y la naturaleza de sus obras habrá de ser preciado elemento de consulta, una información retrospectiva, y nuestros números dedicados al Dos de Mayo y a la Batalla de Bailén...

Con decir que las crónicas de HA CIEN AÑOS han de formar una completa RELACION MILITAR Y POLITICA, BIOGRÁFICA Y ANECDÓTICA de los seis años de aquella lucha gigantesca...

Anunciábamos, por último, que considerada la íntima relación que no pueden menos de tener con el EJERCITO MARINA MILITAR, sobre todo en tiempo de guerra, los Cuerpos de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos...

Para ello disponemos de una colaboración competente y tenemos organizada una información muy estimable, que iremos perfeccionando en lo posible.

Nuestras miras no son la reclamación de privilegios ni solicitudes viciosas; tenemos suficiente noción del respeto que se debe a la disciplina y al orden establecido...

El personal de FERROCARRILES CORREOS Y TELÉGRAFOS, a quien tan alto papel no puede menos de corresponder en las comunicaciones de la guerra y en el fomento de la riqueza nacional...

La empresa es difícil, grande, a nadie se le ocultará su importancia y la ruda labor que ha de suponer forzosamente, pero ha tiempo ya que venimos haciendo al efecto los preparativos necesarios...

Además de todo esto EJERCITO Y ARMADA es un periódico ilustrado que publica frecuente-

mente planos, grabados e instantáneas cuando sus artículos ó las oportunidades lo requieren, y bien conocido es el crédito firme de sus ideales militares, basado en el engrandecimiento de la Marina y de las fuerzas defensoras de la Nación...

Servicio y regalos

EJERCITO Y ARMADA continúa gestionando gratis cuantos asuntos puedan tener pendientes sus abonados en las oficinas de Madrid, y sirviéndolos con bonificaciones, que pueden llegar hasta la de un 20 por 100...

EJERCITO Y ARMADA tiene organizado también el servicio de abogado consultor y procurador para toda clase de asuntos judiciales, sin más adelanto pecuniario que el puramente preciso para el papel de los asuntos...

EJERCITO Y ARMADA, en fin, por todo lo expuesto y el creciente desarrollo que se propone ir dando a todo esta clase de servicios, aspira, no sólo a figurar dignamente como una de las mejores publicaciones militares...

En el número 11.800 del periódico El Globo, correspondiente al día 7 del corriente, aparece un comunicado suscrito por los señores Gerentes, administrativo y técnico, de la Sociedad Unión Resinera Española...

Unión Resinera Española

ACLARACIONES:

En el número 11.800 del periódico El Globo, correspondiente al día 7 del corriente, aparece un comunicado suscrito por los señores Gerentes, administrativo y técnico, de la Sociedad Unión Resinera Española...

Cubiertas para la Biblioteca del Centenario.

Para la encuadernación de todos los tomos que, formando parte de la referida Biblioteca del Centenario vayamos sucesivamente publicando, hemos ajustado la cofeción de unas elegantes cubiertas en tela, sencillas, pero artísticamente adornadas y tinto en oro...

Con dichas cubiertas regalaremos también a los mencionados suscriptores sendas fototipias, reproduciendo cuadros ó grabados antiguos, y a propósito para ilustrar cada uno de los precitados volúmenes.

Anuario Militar.

A los señores que se suscriban directamente por un año y abonen 50 céntimos para gastos de francoque, se les regalará y enviará certificado a sus respectivos domicilios ó esternos, el Anuario Militar ó el Estado general de la Armada.

Regalo extraordinario.

Haciendo un verdadero sacrificio, por último, regalaremos a los suscriptores por un año, en lugar del Anuario Militar ó el Estado general de la Armada, el magnífico

DICCIONARIO MANUAL ENCICLOPÉDICO DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

PUBLICADO POR S. CALLEJA

Obra que forma un hermoso tomo esmeradísimo impreso en papel superior satinado, (3.º mayor), con más de 1.700 páginas, del cuerpo cinco, encuadernado con lujo y solidez en tela inglesa con planchas á volante, y cuyo precio es en todas las librerías de

ocho pesetas

El Diccionario manual enciclopédico

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

Publicado por S. Calleja.

es muy superior literaria, gramatical y editorialmente á todos los de su clase que hasta la fecha se han publicado en el extranjero, y contiene:

- 1.º Un vocabulario general con doble número de artículos de los Diccionarios usuales.
2.º Definición y explicación de las varias acepciones de cada término.
3.º Tecnología científica, artística, industrial, comercial y económica.
4.º Sinonimias.
5.º Locuciones latinas.
6.º Biografía, Historia, Geografía, y Mitología.
Contiene además:
3.000 mil grabados distribuidos en el texto.
127 grabados enciclopédicos.
400 retratos de personajes célebres.
5 cuadros al color.
31 grandes cuadros enciclopédicos de: AGRICULTURA, ARMAS, BANDERAS, Y PABELLOS, BARCOS, BLASÓN, CAMINO DE HIERRO, CUERPO HUMANO, ENSAMBLADURAS, ESGRIMA, FIRMAS, GEOGRAFÍA, GIMNASIA, HERRAMIENTAS, HIPOLOGÍA, MÁQUINAS DE VALOR, METEOROLOGÍA, MICROBIOS, MINAS, NIDOS, PORCELANAS, SIERRAS, SISTEMA METRICO, TARJETA (en su lenguaje), TELEGRAFO, VASIJAS Y ZODIACO.

115 Mapas geográficos de Africa, Alava, Albacete, Almania, Alicante, Almería, América, Argentina, Asia, Austria, Hungría, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canadá, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Colombia, Córdoba, Coruña, Costa Rica, Cuba, Cuenca, Chile, Dinamarca, Dominicana (República), Ecuador, España, Estados Unidos, Europa, Filipinas, Francia, Girona, Granada, Grecia, Guadalajara, Guatemala, Guipúzcoa, Guyanas, Haití, Holanda, Honduras, Huelva, Huesca, Inglaterra, Italia, Japón, León, Lérida, Logroño, Lugo, Luxemburgo, Madrid, Málaga, Marruecos, Méjico, Montenegro, Murcia, Navarra, Nicaragua, Noruega, Oceanía, Orange, Oranese, Oviedo, Palencia, Paraguay, Persia, Perú, Planisferio, Pontevedra, Puerto Rico, Rumania, Rumevia, Rusia Asiática, Rusia Europea, Sahara, Sajonia, Salamanca, San Salvador, Santander, Segovia, Senegambia, Servia, Sevilla, Siám, Soria, Suecia, Súz, Tarragona, Teruel, Tibet, Toledo, Tonkin, Tolso, Transvaal, Trípoli, Túnez, Turquía Asiática, Turquía Europea, Uruguay, Valencia, Valladolid, Venezuela, Wurtemberg, Zamora, Zanzibar y Zaragoza.

Haciendo un verdadero sacrificio, como ya dejamos dicho, regalaremos este magnífico diccionario á nuestros suscriptores por un año, haciendo la suscripción directamente y remitiendo 50 céntimos para el certificado.

Lo facilitamos por la mitad de su coste (CUATRO PESETAS) á los suscriptores por un semestre, abonando también los indicados 50 céntimos para el francoque.

Y lo facilitaremos con un 25 por 100 de rebaja, esto es, EN SEIS PESETAS y los 50 céntimos de correo, á todos los demás suscriptores a EJERCITO Y ARMADA, debiendo ser ellos quienes formulen el pedido.

Y he aquí expuestos y aclarados, en pocas palabras, los fines que desconocen los señores Gerentes ya mencionados.

Que aquí no hay nada de eso de levantar prestigios, caducos en esta región, para congratarse con los pueblos, donde sólo han mediado y median actos de verdadera rectitud, nobleza y justicia, puesto que en D. Calixto Rodríguez no existe ni puede existir otra cosa más que el deseo, unido á la obligación que tiene, de amparar á estos pueblos en el derecho de disfrutar aprovechamientos forestales, que él, en uso del suyo indiscutible, les concedió cuando legalmente podía hacerlo.

Que D. Calixto Rodríguez no ha tenido ni tiene hoy necesidad de recurrir á ofrecimientos pomposos para sorprender la buena fe de estos pueblos, emulando procedimientos ajenos. Su caballerosidad y recto proceder le tienen conquistado un día, ó en los bailes que se improvisan en todas partes, en los que hay copeo y faldas por todo lo alto, y que son la recluta de la trata de blancas?

Le decimos á usted lo que está viendo todos los días, de lo que le hablan á diario sus policías, de los verdaderos crimenes que se cometen en esos centros, donde se engaña y seduce á jóvenes á veces impúberes, que luego se venden hasta por cantidades menores de veinticinco pesetas, á cuyos bailes no se ha puesto ó no se ha querido poner coto.

Y mientras esto se permita ó no se persiga de verdad, interin se tolere el juego dorado, mientras no se acorrale á los que roban al público vendiéndoles venenos por alimentos, ni se puede alardear de ciertas cosas, ni tener prestigios para dominar á tirios y á troyanos, porque el principio de autoridad no se robustece.

ECOS VARIOS

Es cosa resuelta que el Gobierno no accederá á la petición hecha en el mitin de Oviedo, pidiendo se aplase el Concurso para la construcción de la Esquadra.

Hoy saldrá para Santander en uso de licencia el Director general de los Registros Sr. González Rothwos.

Añoche se comentaba sabrosamente en algunas tertulias de burgueses el hecho de que los canteros madrileños se opongan á la traída de piedra de Novelda, ya labrada por los obreros de aquella población, por estimarlo lesivo á sus intereses.

El cartel de hoy.

Gran Teatro.—(Debut del baritono don Andrés Mora.)—A las 7.—Mal de amores.—A las 9.—Los liberales.—A las 10.—Mal de amores.—A las 11.—S. M. el botijo. Príncipe Alfonso.—A las 7.—Señorita Argentina.—A las 10.—Blu-Hell.—Les Chimenti.—Señorita Argentina. Cinematógrafo en todas las seccionés. Salón Regio.—A las 9.—Colondrina.—A las 10.—De tren á tren.—A las 11.—Juventud. Ideal Polistilo.—(Cuarto martes popular.) A las 6.—La indómita.—(Entrada al jardín y teatro, 50 céntimos.) Teatro de la Latina.—A las 6.—El báte, —A las 7.—La Loca.—A las 8.—Apaga y vámonos.—A las 10.—El monaguillo. A las 11.—La verbena de la Paloma. Exposición de Industrias.—A las 7 de la tarde y 10 de la noche.—Grandes funciones de variedades.—Cinematógrafo. Entrada, por la tarde, 50 céntimos, y por la noche, una peseta.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía Trujillos, 2

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todos nuestros suscriptores que se ausenten de Madrid durante los meses de verano se les servirá el periódico, si así lo desean, sin aumento de precio.

Aguas radio-nitrogenadas.

El establecimiento abierto en la calle de las Infantas, núm. 19 y 21, de aguas radio-nitrogenadas, merece ser visitado por las personas que aún no lo conocen.

Las aguas hiperpóticas, ó sean las que, total ó parcialmente inotizadas, poseen radiactividad, son las mejores para la mesa.

El médico consultor lo es, el reputado doctor D. Rodolfo López Fulgueredo, y la consulta es de 10 á 12 de la mañana.

Los enfermos de la laringe y de los bronquios, los asmáticos y cortos de respiración hallan gran alivio y no pocos se curan tomando las aguas radio-azoadas similares á las de Panticosa, Aliseda y Caldas de Oviedo.

Recomendamos á nuestros lectores dicho establecimiento, seguros de que, el que por razones de salud necesite hacer uso de las aguas dichas, quedará muy complacido.

Correspondencia particular

Sr. D. A. B.—Murcia.—Conforme liquidación. Sr. D. J. F.—Zaragoza.—Idem. Idem.

Firma regia

De Guerra:

Pasando á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al intendente de Ejercito D. José Santías. —Ascendiendo á este empleo al intendente de división D. Juan Bo. —Idem á intendente de división al subintendente D. Antonio Clarós. —Nombrando intendente de la tercera región á D. Emilio Díez. —Idem de la quinta á D. Ismael Pérez. —Item vocal de la Inspección de las Comisiones liquidadoras á D. Antonio Clarós.

DIRECCIÓN



CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott! los que remitan 75 céntimos en sellos, para el francoque. En todas las droguerías y farmacias.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander). Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particlares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza. Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.



AGENCIA DE ANUNCIOS
E. Cortés.
JACOMETREZO, 50. Madrid.

Purgante de fresas Cortés.

Pidase en todas partes este delicioso purgante; los niños lo toman como una golosina; 25 cts.—Depósito, P. Martín Velasco. Alcalá, 7.



PGR P666S DIAS
realizan los grandes almacenes
ATOCHA, 8, 10 y 12
sus inmensas existencias de CAMAS, COLCHONES y MUEBLES á precios fabulosamente baratos.
Horas de venta: De 8 de la mañana á 8 de la noche
PRECIO FIJO
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
Atocha, 8, 10 y 12.
Frente á la calle de Carretas.



GUARDA-MUEBLES PÚBLICO

CONSTRUÍDO EXPRESAMENTE

EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO, EL MAS CENTRICO, TEMPERATURA SIEMPRE IGUAL EN TODA EPOCA DEL AÑO

Guarda muebles MADRID Casa central
Olivar, 15, bajo. Plaza del Angel, 6.
Teléfono, número 1967.



PIANOS CHASSAIGNE FRERES

PARIS, 1900, MEDALLA DE ORO

LIEGE, 1905, DIPLOMA DE HONOR

VALENCIA, 70

BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Corápano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Génova, Por Said, Suez, Colombo Singapure y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «LEON XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia. el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca. Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas.

Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avísos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.